DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXX

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Sábado 9 de Noviembre de 1912

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por adelantado. . . . . . 4 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 9.260

CONGRESO

Sesión del día 8

A las tres y cuarto comienza la sesión presidiendo el conde de Romanones y estando en el banco azul el ministro de Gracia y Justicia. Las tribunas están desanimadas y en los escaños sólo hay doce diputados.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide que cuanto se cumpla el decreto de indulto relativo á los penados que se hallan en el último período de la condena.

(Entra en la Cámara el señor Canalejas)

Pide también el orador que se mejore el sueldo de los empleados de los penales.

El ministro de Gracia y Justicia ofrece atender los ruegos.

El señor Romeo pide que se unifiquen los descuentos en todos los sueldos de empleados del Estado y que no se concedan ventajas á unos empleados y á otros no siendo todos de una misma categoría.

El Sr. Canalejas dice que el Gobierno de antemano se ha delantado á esta petición presentando el oportuno proyecto de ley.

El Sr. Romeo pide que se suprima la clase de auxiliares gratuitos en la enseñanza.

El Sr. Baselga solicita que se traiga á la Cámara el expediente de la inspección hecha sobre el arriendo de las contribuciones de Badajoz.

El Sr. Albornoz se ocupa de los sucesos ocurridos en el mitin radical de Murcia, en el que dice que fueron agredidos los señores Lerroux y Salillas y el orador.

Dice que no pensaban los diputados radicales ocuparse de esto en el Parlamento, pero que en vista de que parece que el atentado va á quedar impune, de ahí que lo denuncien al Gobierno.

Relata minuciosamente todo lo ocurrido en el mitin de Murcia.

Dice que el atentado fué preparado en casa del senador don Isodoro de la Cierva, jefe local de los conservadores, segun se dice en Murcia, y añade:

Yo no lo firmo pero si aseguro que la platea desde donde fueron hechos los disparo setaba ocupado por varios parientes y amigos íntimos del señor La Cierva, y estos señores estaban protegidos por la policía especialmente por el inspector don Miguel Caballero.

Dice que el gobernador de Murcia que al principio protestó del hecho, ahora se encoje de hombros por ser conservadores el secretario del Gobierno civil y el jefe de policía.

Recuerda la promesa del señor Canalejas de que no quedaría impune el hecho.

El señor Canalejas: Y la reitero

El señor Albornoz pide que se nombre un juez.

Recuerda que la expolicia Cuervo se le condenó á varios años de presidio por haber lanzado piedras al coche del señor La Cierva.

El señor Canalejas justifica la presencia de policía en el mitin de Murcia para garantir á los propagandistas.

El señor Salillas: Nosotros no pedimos vigilancia.

El Sr. Canalejas ofrece que los tribunales haran justicia.

El Sr. la Cierva niega que en casa de su hermano se tratara de nada relacionado con el proposito de coartar á los republicanos; y dice:

Lo que pretenden los republicanos es presentarme como enemigo de la tribuna pública y esto no es verdad.

Mientras fuí ministro de la Gobernación se celebraron muchos mitin en los que se guardo el orden y no se falto á nadie.

Recuerda que Pablo Iglesias dió un mitin en Murcia y que no hubo desordenes.

Recuerta tambien que 1910 en un mitin al que asistio el Sr. Santa Cruz se dijo que el orador merecía la horca.

El señor Santa Cruz lo niega.

El señor la Cierva lee notas de un discurso en que se decían estas cosas y otras peores.

El señor Santa Cruz no recuerda haberlo oido.

El señor La Cierva protesta de que por parte de los republicanos no se le aguarde respecto alguno y se le trate como á un perro.

Lamenta lo ocurrido en Murcia y dice que se une á los republicanos para pedir justicia, pero advierte que las frases que emplean los republicanos en los mitins no es forma apropósito para exigir ahora que se respete el derecho de la tribuna pública.

Afirma que no ha tomado cartas en el asunto.

El señor Albornoz rectifica. Dice que sólo acogió como rumor que los conservadores preparan el atentado en casa del hermano del señor La Cierva.

Dice que si los conservadores estaban ofendidos por el mitin de 1910 debieron protestar en aquella ocasión y no aguardar dos años para preparar una emboscada á los radicales.

No recuerda que en ningun mitin se haya dicho contra el señor La Cierva lo que éste supone y dice que muchas veces la prensa pone en boca de los oradores palabras que no dicen.

Ataca duramente al señor la Cierva y á sus amigos.

El señor La Cierva interrumpe, diciendo: Los conservadores de murcia no os temen.

El señor Albornoz terminó lamentando que la policía no ampara á los radicales en Murcia.

El señor La Cierva se muestra enemigo de la violencia, pero dice que es tal el desenfreno do los radicales que éstos no tienen derecho á pedir que se les respete en la tribuna pública.

Afirma el orador que es falso que su sobrino hiciera un disparo.

El señor Albornoz advierte que ya ha rectificado esta suposición.

El señor La Cierva Sí, pero vuestros periódicos todavía lo sostienen.

El señor Albornos rectifica nuevamente, tratando de demostrar que el señor La Cierva es un sanguinario.

El señor La Ciarva dice que los radicales acuden á la violencia y en seguida se acogen á la inmunidad.

Añade que todavia hay civismo en España para repeler las agresiones de los radicales. (Bien, en los conservadores).

Se entra en el orden del día y se reanuda el debate sobre el presupuesto de liquidación.

El señor Urzaiz rectifica. Vuelve á tratar de los expedientes que hay en el ministerio de Hacienda por reclamaciones de comunidades religiosas.

Repite la creencia de que el tribunal de lo contencioso no ha dictodo ninguna sentencia favorable en estas reclamacioaes.

El señor Canalejas dice que hay una sentencia.

El señor Urzáiz pide que supriman todas las sentencias contrarias que se hayan dictado.

Protesta contra la suposición de que hable aquí de distinto modo de como habla en la cámara regia.

Dice que el Rey da el poder á los hombres que cree estan asistidos de la confianza del país.

Afirma que la conjunción liberal democrático-conservadora no merece la comfianza del país, y añade:

Diré al Rey que el país tiene puesta la confianza en el partido nacional que dirijo yo. (Risas).

Anuncia una interpelación sobre política general económica.

El señor Canalejas la acepta y afirma que existe la sentencia de que ha hablado.

Luego dice: Parece que el señor Urzáiz quiera pedir el Poder.

El Sr. Urzáiz: Lo pido para el partido nacional.

El Sr. Canalejas: S. S. vé peligros que no existen. Los rehabilitados que vos rehabiliteis no necesitan rehabilitación.

El Sr. Urzáiz: No me extrañaría ver un ministerio constituido por los señores Canalejas, Maura y Navarro Reverter. (Risas).

Creo que debe formarse un Gobierno nacional para enmendar los desaciertos de los últimos gobiernos.

Sin embargo, cualquiera que sea la solución, yo creo que las Córtes no deben disolverse.

El Sr. Canalejas protesta de que el Sr. Urzáiz diga al pueblo que hay 30 millones de pesetas de comunidades religiosas que pueden ser comidos por el Gobierno.

Estos treinta millones, dice, tienen la salvaguardia del Parlamento y del Gobierno.

Cuando se desarrolle la interpelación é intervengan en ella todos los partidos él encontrará el medio de dictar una disposición suspensiva respecto al pago de estas obligaciones y se hará la ley enseguida.

Ningún Gobierno piensa comérselos. Es lamentable que para molestar dijo el Sr. Urzáiz cosas que están muy léjos de la realidad.

(Continua la sesión).

BIBLIOGRAFÍA

LAS MANCOMUNIDADES

La Lliga Regionalista de Barcelona ha tenido el acierto de publicar en un elegante folleto todo lo referente á la ley de Mancomunidades desde su origen hasta su aprobación en el Congreso.

Como se trata de una ley cuya aplicación ha de revolucionar de modo tan trascendental la vida y régimen administrativo de las provincias y en especial de Cataluña, ha de ser de gran utilidad para difundir más si cabe dicha ley la publicación de dicho folleto, que recomendamos á nuestros lectores; agradeciendo á la vez la atención que nosotros hemos merecido á la citada entidad.

Publicaciones

Han llegado á nuestra redacción los cuadernos 23 y 24 del *Porfolio Fotográfico de España*, correspondientes, respectivamente, á Castellón de la Plana y á Badajoz.

Se compone el primero, al igual que los hasta hoy publicados, del mapa de la provincia impreso á seis tintas, descripción de la provincia y capital, nomenclátor de la misma por órden alfabético de partidos judiciales y de pueblos, con el número de habitantes é indicando los que tienen estación férrea, y dieciseis hermosísimas fotografías, entre las que descuellan: la fachada de la Arciprestal, de orden gótico; Vista parcial de Castellón; Puerto de El Grao; Monumento á los mártires, etc.

En el cuaderno 24, que corresponde á Badajoz, figura tambien el mapa de la provincia á seis tintas; descripción de la provincia y su capital; nomenclátor de los pueblos de la misma, y dieciseis hermosas vistas, entre las que se hallan la Puerta de las Palmas; el rio Guadiana con el puente; Instituto de Historia Natural; Paseo de los Eucaliptos, Casas Consistoriales, Diputación provincial, etc:

El precio de cada cuaderno, con cubierta impresa á cuatro tintas, es de 50 céntimos.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

El dia en Tortosa

¿Y el Alcalde? ¿Y los tenientes de Alcalde?

Cualquier extraño que vea las cosas y á los hombres de *El Tiempo*, y que lea las fenomenales afirmaciones que anteayer estampa en sus columnas, pensará si aquel es el órgano de una casa de orates ó este Ayuntamiento, es la de tócame Roque.

Desde el 19 del pasado mes de Octubre, en que se requirió á los concejales para el pago de los atrasos de consumos, hasta la fecha, *tres concejales anticaciquistas* han realizado el milagro de tranquilizar á los que andaban locos en el seno del Municipio y han salvado á Tortosa. Y el terceto de los concejales fiscalizadores y administradores y los demás, han acordado que no se pagara un céntimo á nadie hasta que estuvieran fuera de responsabilidad personal los ediles, han salvado la hacienda municipal. Y los alcaldes propietario y accidentales ¿qué han hecho? ¿Han sido acaso maniquís que levantaban el brazo y bajaban la cabeza, cuando un concejal del terceto tiraba del corde? ¿Es que la ordenación de pagos ha estado en secuestro forzoso? ¿Es que el Alcalde ha hecho dejación de todos sus derechos, en manos del terceto? ¿Es que los empleados se han puesto á las órdenes del terceto y han sido más celosos, mas laboriosos, y mas honrados? Pero ¿es que vienen esos señores de las Butuecas?

Si el Alcalde quiso complacer á los concejales azorados, porque suponían equivocadamente que estaban amenazados sus bolsillos y accedió á sus súplicas de que no pagara nada ni á nadie, hasta estar recaudada la cantidad pedida por el Delegado de Hacienda, ¿donde está el milagro, y en caso de existir, de quien es el milagro? ¿Ignora *El Tiempo* que ese acuerdo del Ayuntamiento era no solo ilegal sino que cafa dentro de las prescripciones del código penal, y que el Alcalde lo suscribió para tranquilizar á los ediles y por pura condecendencia, pues que ni el Ayuntamiento ni nadie puede atropellar inpunemente los derechos del ordenador de pagos? Si es así, pues, ¿que pito tocó ese terceto que pone *El Tiempo* en los cuernos de la luna? ¿Y los demás concejales?

No hay beligerancia

Don Francisco Muñoz del Castillo, anda *rabiosillo* y medio loco, porque no le concedemos beligerancia política. Cuando nos muestre su cédula y sepamos que es lo que significa ó representa en política, entonces... veremos. Y veremos, porque la petulancia y la vanidad son condiciones característicos no de los hombres políticos sino de los hombrecillos.

Tambien le ha sabido á cuerno quemado que hiciéramos públicos ciertos detalles de las cocinas del marqués. No fuera el amigo, sócio y protector del señor Muñoz, tan poco discreto, en este caso, convidando á los que con él viajan y haciendo ostentación de la procedencia de los comestibles, y nadie tendría conocimiento de como saben aprovechar sus relaciones aristocráticas ciertos políticos.

Pero lo que no dice *Libertad* y le habrá dolido al Sr. Muñoz, mas que nada, es, que desde las cabañas á los palacios, se enteraron de sus desplantes contra el diputado por Tortosa y de las gansadas del fracasado candidato á la alcaldía de Tortosa Sr. Aigueró, que le servía de acólito al señor Muñoz.

¡Pobre señor Muñoz! Tan listo, de vista tan perspicaz, y empiezan ya á formársele telerañas en los ojos y á oscurecerse sus entendederas.

Y lo peor es, que sueña fantasmas y teme á los aparecidos. Y ese es un síntoma de debilidad cerebral.

A «Libertad»

Libertad se ha desbordado y suelta contra nosotros la caja de los truenos.

Nos dice que le asignamos el papel de gatos. No lo recordamos, pero si es así, no será el gato municipal, sino gato de cocina, por que en cosas del Ayuntamiento, no se contentan ciertos politiquillos con el papel de gato sino que aspiran á comérselo todo. Dígalo sinó el negocio de los amigos de *Libertad* referente al Matadero.

Esta situación política es para el colega la peor de todas, desde que enviamos á sus amigos enhoramala, hartos de que se sacrificaran por Tortosa en el asunto del Matadero.

Hubiéramos sido nosotros mas complacientes, hubiésemos dejado que se redondeara el negocio, y ni los amigos de *Libertad* hubiesen dejado de admirar en nosotros, como antes, nuestro celo, interés y patriotismo, ni las envidiables condiciones de nuestros jefes, ni el estado de nuestra administración, ni á estas horas sería el Sr. Muñoz liberal conservador al lado ó por encima del Sr. Franquet.

Lo mas gracioso de todo cuanto nos cuenta el Sr. Muñoz, es, que al ser presentado como *demócrata* al Sr. Canalejas, no fué como finalidad alguna política. Es claro; se enteraría D. José de lo mucho que vale el Sr. Muñoz, y le llamaría para consultarle el tratado con Francia.

Tenemos el gusto de participar al público, que en los salones de la Diputación provincial, ha quedado terminada la instalación para exponer los lotes de espigas de arroz que han concurrido al concurso organizado por la Cátedra provincial de Agricultura.

Hemos de significar tambien, la decisiva cooperación que ha prestado al asunto, el servicio agronómico de la provincia y singularmente su digno ingeniero D. José Valls, mereciendo elogiarse su conducta.

La exposición podrá visitarse, todos los dias laborables, mañana y tarde.

No debe desconocerse la importancia que reviste, la exhibición de éstos productos agrícolas.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento esta mañana, ha regido la siguiente órden del dia: Lectura del acta de la anterior.—Id. de *Boletines Oficiales*.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación. — Instancias sobre obras.—Id. sobre nichos.

Como anunciamos en uno de nuestros números anteriores, mañana por la noche, tendremos ocasión de admirar una rica exposición de artículos para la presente temporada, en la tienda de tegidos de nuestro particular amigo D. Eudaldo Massaguer, pues promete ser un artístico muestrario de novedades, como las que se exhiben en los establecimientos de las capitales de primer órden.

Por el aumento que ha tenido el consumo de chanclos de goma, ha invadido el mercado una infinidad de marcas. La marca que en conciencia puede señalarse como la mejor, es la marca "Boston (Bay State Rubber C.°)".

Mañana expondrá en su elegante aparador de la tienda de tejidos de D. Juan Bta. Alvarez, las últimas novedades de ésta semana, que seguramente llamarán la atención de nuestros lectores.

Se ha publicado un edicto del agente recaudador de contribuciones de la zona de Gandesa haciendo pública la providencia adoptada contra los deudores á la contribución sobre utilidades de la riqueza moviliaria por préstamos hipotecarios de la expresada ciudad cuyos nombres relaciona.

Si no se equivocan los que hacen pronósticos meteorológicos, evolucionarán estos dias en el Mediterráneo, centros de baja presión, que ocasionarán algunas lluvias en las regiones vecinas á dicho mar, entre las cuales se encuentra de lleno, la nuestra. ¡Ojalá acierten los meteorólogos, y caiga copiosísima lluvia, de la que tan necesitados se hallan los campos, pocas veces tan sedientos como en el presente otoño!

REGISTRO CIVIL

DIA 7 de NOVBRE.

Nacimientos

M.ª de la Cinta Rosa Enriqueta Rosell Delsors.

Defunciones

M.ª de la Cinta, Rosa, Enriqueta Rosell Delsors.

Matrimonios

Lomás Tena Gagá con Tomasa Princep Fatsini.

Observatorio del Ebro

Dia 9 Noviembre 1912.

Temperatura máxima de ayer, 18°2; tuvo lugar á las 14 h.

Mínima de esta madrugada, 6°4.

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 768 9 mm., y á las 7 de hoy 768 2 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE. y S E. y durante la noche ha sido del N.

Nota.—Cielo en general despejado y viento flojo.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el dia de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	68 61
Temple	134 72
Remolinos	115 70
Ebro	87 37
Estación	11 35
Matadero	256 70
Total.	674'45

Tortosa 8 Noviembre de 1912.

Recaudación de Arbitrios municipales

Recaudado el 8 Noviembre, pesetas, 177'68.

DE SOCIEDAD

En el tren expreso de Barcelona, pasó ayer por ésta ciudad, dirigiéndose á Castellón de la Plana, el respetable prócer, Sr. Barón de la Puebla.

Se encuentra entre nosotros y hoy regresa á Barcelona, nuestro querido amigo D. Manuel Porcar Riudor, consejero del "Banco de Tortosa".

Ha salido para Tarragona, acompañada de su bella hija Rosa María, la distinguida señora D.ª Rosa Rico de Pedrola.

En el tren exprés ha salido esta tarde hácia Barcelona el Ingeniero de la Compañía de Canalización del Ebro, D. Alberto Aguilar.

En el mismo tren ha partido hácia la ciudad Condal, el comerciante en aceites de esta plaza, señor Lupi.

Nuestro particular amigo, el coronel de la guardia civil de esta provincia D. Leoncio Ponte ha llegado este medio día, al objeto de revistar las fuerzas de esta plaza; salió esta misma tarde en el exprés.

Se halla entre nosotros hace dos días el distinguido é ilustrado joven Doctor en ciencias químicas, don Antonio Colomer.

X.

Tortosa 9 Noviembre de 1912.

MILITARES

Hoy se ha encargado de la Comandancia militar de ésta ciudad, nuestro apreciado amigo, el Teniente Coronel jefe de la Caja de recluta, D. José Morales.

—Se han concedido dos meses de licencia para Madrid y Vigo, al primer teniente de la comandancia de carabineros de Tarragona, D. Benito Fernández de Rico.

—Se ha concedido permiso para Madrid y Flix, al primer teniente del regimiento infantería de Vergara, D. Damian Oriol.

—Ha llegado á Barcelona, procedente de Tarragona, con permiso, el primer teniente del regimiento infantería de Luchana, D. Joaquin Sanchez.

—Por la autoridad militar, se ha concedido licencia para el Brasil, á Victor Sagristá Albacar y José Lafont Pilas, de la zona de reclutamiento de Tarragona.

—Se ha concedido permiso para La Cénia, al maestro armero del regimiento de Luchana, don Antonio Alabat.

—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, publica una real orden autorizando al teniente general D. Luis Castellví para fijar su residencia en Barcelona.

—Se ha ordenado que se devuelvan las 1 300 pesetas, que depositaron para redimirse del servicio militar activo, al recluta José Jaques Escudero, de La Cénia.

Sección religiosa

Misas: Catedral 8 1[2, 9, 11 y 12. San Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 y media y 11 y 1[2 S. Antonio 7 y 1[2 y 8 y 1[2. Purísima 6 y 8. S. Juan 6 y 1[2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 5, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1[2. Sangre 7 y 10. Templo expiatorio 5 y 3[4, 6 1[2 y 7 1[4 y 8. Siervas de Jesús, 7 y 8.

Cultos: Catedral 9 1[2 conventual.

San Antonio. La Archicofradía Teresiana, celebra su dominica mensual con misa de Comunión á las 7 1[2; por la tarde á las cuatro, ejercicios de costumbre.

Templo expiatorio. Exposición, de 6 1[2 á 8 1[2 y de 4 á 6.

Capilla de la Cinta, 5 1[2 rosario.

Mes de A mas. Dolores, 7 mañana y 5 tarde; los dias laborables á las 5 1[2. Sagrario 7 mañana, durante la misa. Sangre 7 mañana y misa y 5 1[2 tarde. Templo expiatorio 5 tarde.

Crónica mortuoria

†

Mañana se celebrará en el altar de la Cinta de la Catedral, á las ocho y media una misa, en sufrágio del alma de D. Juan L. Caro y Cruells, con motivo del aniversario de su fallecimiento.

La familia agradecerá la asistencia á la misma.

R. I. P.

SUCESOS

Accidente

Un carro que transitaba ayer por la huerta de la partida rural de Pimpí, sufrió un vuelco, cayendo al canal de riego.

El carretero, llamado Juan Ramirez Sabaté, pudo salvarse arrojándose del vehículo. El mulo pereció ahogado.

Lesionada

Transitando anoche por la calle del Angel, recibió una lesión en la cabeza, á consecuencia de un golpe contundente una niña de diez años.

El ilustrado médico Sr. Domingo, que pasaba casualmente por aquel punto, la auxilió con oportunidad, en la farmácia del Dr. Canivell.

Avería

—Por haber llegado con un coginete encendido, el coche restaurant del tren exprés de la parte de Valencia, se ha quedado en esta ciudad hasta que repare la avería, por lo cual se ha retrasado el expreso 20 minutos.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

CINE VARIETÉS

Grandes sesiones para hoy

— DOS DEBUTS —

Dorita Ceprano

bailes internacionales.

Howart et Serra

musicales.

Estreno de hermosas películas.

EXTRANJERO

TURQUÍA

Varias noticias turcas

Constantinopla, 8.—(Del enviado especial de esta Agencia)—Los comandantes de los buques de guerra extrangeros, han celebrado una conferencia, bajo la presidencia del almirante francés, para determinar las medidas que sería necesario tomar en caso de desórdenes.

Los embajadores han pedido hoy formalmente á la Sublime Puerta, que autorice el paso del estrecho á un segundo buque de guerra de cada potencia.

La Sublime Puerta concederá esta autorización, pero con la condición de que este hecho será considerado como excepcional y que en ninguna manera afecta á los estatutos del derecho establecido por los tratados.

AMÉRICA

Náufragos salvados

—Quebec, 8.—Los pasajeros del vapor *Royal George* han desembarcado sanos y salvos. Se intentará poner á flote el buque, pero se duda que pueda conseguirse.

CORREO DE MADRID

(Madrid, 9.)

El banquete de Zancada

Se ha celebrado el banquete ofrecido por la Juventud Liberal al señor Zancada, por haber sido nombrado subsecretario de la Presidencia. Asistieron al final, los señores Canalejas, conde de Romanones y García Prieto.

Discursearon el señor Zancada, varios individuos de la Juventud, el conde de Romanones, alentando á la Juventud el señor García Prieto recabando el concurso de los jóvenes y el señor Canalejas enalteciendo á Zancada, y á la labor de los jóvenes liberales.

Una subasta

—En el ministerio de Fomento, se ha verificado la subasta para la reparación de la carretera de Figueras á Corisa, y del piso del puente sobre el Ter, adjudicándose en pts. 35.502'50 á don Basilio del Barrio.

Conflicto obrero

—El conflicto obrero existente en Villanueva de las Minas sigue igual. Con el fin de dar á conocer al Comité Nacional de ferroviarios cuanto allí ocurre, ha venido á Madrid el presidente de aquella sección, compañero Guerrero. El Comité Nacional ha tomado el acuerdo de dirigirse á todas sus secciones, para que celebren reuniones de protesta por la conducta que observan las autoridades de Villanueva de las Minas. A este efecto, se celebrará en Madrid un mitin.

Los ingenieros industriales

—Ayer se reunieron los alumnos ingenieros industriales; el señor Burgaleta dió cuenta de que los estudiantes de la Facultad de Medicina, de la Escuela de Comercio y del instituto de Cádiz, irán á la huelga. Se habló de las gestiones de la comisión cerca de la federación para organizar la huelga, y el señor Pruneda, representante del comité, manifesta que los alumnos de Ciencias parecen oponerse á la huelga, por tener el propósito de presentar al ministro de Instrucción pública una instancia, pidiendo que á los ingenieros se les quite el derecho á ocupar las cátedras de la Facultad.

La Escuela acordó apoyarles en su pretensión, á condición de que ese derecho se le quite tambien á los ingenieros de caminos, minas y montes.

BOLETIN BURSATIL

Cambios facilitados por el Corredro Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 8 Nobre.

Interior 4 por 100

Fin de mes.	84'10	84'16
Fin próximo	00'00	00'00
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'40	86'50
" " B.	84'80	84'90
" " C.	84'75	84'80
" " D.	84'50	00'00
Diferentes series	84'00	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00'00	00'00
Contado en diferentes series.	102'45	000'00

Acciones al contado

Banco de España	453'50	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	00'00	00'00

Cambios

Francos,	7'00	00'00
Libras	27'00	00'00
Marcos.	131'75	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 0 á las 17·30.

DE BARCELONA

Reunión

El Alcalde y los concejales regionalistas, han celebrado una reunión para escogitar los medios de que el Ayuntamiento haga efectivos á los huelguistas ferro viarios, los haberes de los días que permanecieron en huelga.

La solución es difícil, pues las arcas municipales no están en situación desahogada.

Dícese sin embargo que se conseguirá un arreglo, votándose un crédito de 100 000 pesetas.—C.

Proposición

La proposición que se presentará al Ayuntamiento en la próxima sesión, con el objeto expresado, créese que prosperará.—C.

Censura

El Gobernador civil Sr. Sánchez Anido, ha dado órdenes al personal de su mando para que no se ejerza la censura telegráfica y telefónica más que en casos extraordinarios, y que justifiquen tal medida.

Una representación de la prensa, solicitó esta disposición á dicha autoridad.—C.

Cadaver

Ha sido identificado el que apareció ayer flotando en las aguas del puerto.

Trátase de una mujer de 70 años. —C.

EXTRANGERO

Vapor

El Gobierno francés ha ordenado la salida de un buque hácia Constantinopla, para proteger á los súbditos en caso necesario. El ministerio de París, ha tomado sobre este punto medidas enérgicas. —C.

MADRID

El Padre Cirera

El Rdo P. Cirera, Director del Observatorio del Ebro ha visitado hoy á los ministros de Fomento é Instrucción pública celebrando con ellos detenida conferencia.

El Sr. Villanueva le ha recordado cuán encantado quedó del Observatorio que corre á su cargo cuando lo visitó rapidamente el dia 5 de Mayo último, con motivo del viaje de S. M. el Rey á Tortosa.—C.

Gestiones

Indicadas por el Sr. Canalejas se hacen activas gestiones, para que el Sr. García Molina, primer teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Madrid, retire la dimisión que ha hecho de su cargo.

Hasta ahora dieron resultado negativo.—C.

Poco de sí

La tarde dá poco de sí.

Resulta aburrida, por que no se *cosechan* noticias de interés.

Como el tiempo es espléndido, la gente lo aprovecha para pasear.

Las tertulias desanimadas, y el Congreso desierto á primera hora. —C.

Abusos

Nuestro Embajador en París, denuncia los malos tratos de que son objeto algunos niños de un fabricante español, á quienes se ha socorrido convenientemente, enviándoles á España.

En este escandaloso hecho, entenderán los tribunales.—C.

En Palacio

Han cumplimentado hoy á Su Majestad el Rey, sin llevar decretos á la firma, los señores Canalejas y Alba.—C.

Invitado

Varias sociedades económicas de Barcelona, han invitado á Su Majestad el Rey, para que se digne concurrir á un acto solemne en proyecto.

Don Alfonso ha agradecido la deferencia, y siéndole imposible asistir, procurará que no falte su representación.—C.

Y... siguen los industriales

Una Comisión de padres de alumnos de Ingenieros industriales, ha visitado al Presidente del Consejo, recomendándole la pronta solución de sus peticiones.

Ante todo, ha dicho el Sr. Canalejas, deben los estudiantes deponer su actitud, y entrar en clase; mientras no sigan este camino, no puede resolver el pleito el Gobierno.—C.

Huelga

Témese que el lúnes próximo estalle la huelga general escolar, como protesta contra el Gobierno, por no haber solucionado el conflicto de los alumnos de las Escuelas industriales.—C.

Notas cómicas

Un caballero forastero, elegantemente vestido, toma en la plaza del Angel la calle de Epoz y Mina y se encuentra á un hombre en mangas de camisa, y con alpargatas, que viene en dirección contraria.

—Buen amigo—le dice,—¿voy bien para la Puerta del Sol?

—¡Ya lo creo que vá usted bien! Mire usted como voy yo, y vengo de allí.

***

Un padre á su hijo, enseñándole la cuenta del colegio:

—¡Nunca creí que los estudiantes costasen tan caros!

—Y eso, papá, que yo no soy uno de los que estudian menos.

***

La señora de Gómez es madre de siete hijas:

—¡Cuanto debe usted desear un hijo!—dice una amiga.

—Muchísimo; pero sin embargo, me contentaría con siete yernos.

Imp. Sucesores de Bernis—Tortosa.